

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, No XXIX. Número 10.601

Fundador: Don José Estañil

Jueves, 5 de abril de 1923

LA ASAMBLEA DE LAS CLASES MERCANTILES

Se designa la ponencia que hoy redactará las conclusiones.

Por aclamación se nombra Presidente del Directorio Nacional a don Manuel Soler.

El nuevo rumbo de nuestra política económica.

El ilustre asambleista señor Sacristán, representante del Círculo Mercantil de Madrid, después de haber expuesto con su envidiable facundia, y con la eficaz cooperación de la persuasiva elocuencia de los números, la verdadera situación de nuestra Hacienda pública, señaló los procedimientos más convenientes y acertados para cambiar el rumbo de la política económica de España. Trazados esas normas de conducta, con quién se tendrán que entender las fuerzas vitales del país? ¿Con el Poder moderador? ¿Con los Gobiernos? ¿Con el Parlamento? Arriba de todo hay muy buena voluntad, pero no se puede hacer todo lo que se quiere. Los gobernantes, cegados por la constante ansia de mandar, viven divorciados de la opinión pública. ¡Hay que ser arrojados para hacerles variar alguna vez de derrotero! Y en cuanto al Parlamento, como nuestros diputados y nuestros señores son hijos de la política, a esta "madre" se entregan, y de la otra, de la Madre España, no se suelen acordar a todas horas.

Ya se ha dicho que saben de sobre los señores asambleistas que las conclusiones en que concretan las aspiraciones del país, por ellos en la presente ocasión tan dignamente representado, si son elevadas al Gobierno correrán el riesgo de ser recibidas muy cortésmente por algún señor burócrata de segunda o tercera categoría, que telegrafiará con las frases de ritual el acuse de recibo. ¿Y luego qué? ¡Luego nada!

Las conclusiones de la Asamblea de Círculos Mercantiles, en donde deben quedar grabadas, como el decálogo en las tablas de Moisés, es en las honradas conciencias de todos los asambleistas y de todos los demás españoles por ellos representados, es decir, de casi todos los españoles. En todos los tratos que haya entre los políticos de profesión y los comerciantes y los industriales y los agricultores, deben sentir aquéllos la impresión del "deseo profundo" con que los miran ya los ciudadanos que no viven ni quieren vivir a costa del Estado. Así se verá claramente que si el aluvión del parasitismo caciquil y manguoneador se ha divorciado de la opinión pública, ésta aceptó el divorcio con todas sus consecuencias, y no se conforma con la separación de los cuerpos, sino que quiere también la separación de las almas. Es preciso, pues, alargar hasta lo infinito la distancia que separa en España desde hace mucho tiempo a los gobernados de los gobernantes.

La campaña nacional, patriótica, redentora, de obstrucción sistemática, debe arrear, y se debe sostener contra la política desatinada con la mayor tenacidad y con los mayores bríos. ¿Se le pide el voto al ciudadano que vive honradamente de su trabajo? Pues no se le dé el voto al profesional de la política, y hasta digasele con agrio tono de reproche: "¿Pero usted cree que yo, votándole a usted, voy a conspirar contra la salud de mi amada patria?"... Vienen los oradores políticos a los pueblos a prometernos todos los montes y todas las morenas a que alcance su vista de asunto lince. ¿Vienen? ¿Pues como si no vinieran! Que haya siempre Comisiones ejecutivas que se encargan de convencer a los buenos ciudadanos de que es un deber moral el acudir a escuchar embalsados "el canto de la sirena"; que se vayan los propagandistas parlanchines a fascinar a sus respectivas mamás políticas.

Y bien fácil es contrarrestar las campañas periodísticas de los órganos de publicidad, más o menos hipócritas, de las comunidades gobernantes. La consigna puede consistir en que se procure no leerlos y en negarles, que bien se les puede negar, el pan y el agua, que bastante tienen los políticos con el turrón y ya se impregnan suficientemente de humedad cuando andan por ahí bebiendo a todo beber los vientos en busca del calor ansiosamente codiciado. "¿El político! ¿He ahí al enemigo!" Suena esta voz por toda España, que cuando suena un día y otro día, lo mismo en la calle que en la Prensa, lo mismo en la tertulia que en el hogar, quienes pretenden locamente arriar al país comprenderán que están desentrañados se sentirán cuerpos opacos perdidos en el vacío y entonces se darán cuenta de que hay que cambiar de rumbo. Lo que hay que procurar es que para entonces haya emprendido ya la nación, por su propia cuenta, el camino de salvación que ahora se está trazando en la Asamblea de Círculos Mercantiles.

TOS Catarros. Resfriados, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el **JARABE FIGRAN**.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

Tercera sesión de la Asamblea.

Continuó ayer la Asamblea de clases mercantiles sus trabajos encaminados a la redacción de unas conclusiones en las que, recogiendo e interpretando las aspiraciones de todos y de cada uno de los contribuyentes españoles, se solicite de los Poderes públicos constituidos la normalización de la situación económica del país.

La sesión de ayer fue digna continuación de las anteriores, ya que en ella, el tacto y la habilidad presidencial, reconocido a última hora, hizo derivar hacia un cauce afortunadísimo y práctico la discusión, consiguiéndose que ésta diera el apetecido provecho.

Comenzó la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, saludándose la presencia en el escenario de la Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Santander con una respetuosa y prolongada ovación, que se repite con más entusiasmo, si cabe, al ocupar la presidencia don Manuel Soler.

Comienza éste contrastando la impresión grata con que ayer vivió terminarse la sesión con la amargura que le produce el tener que decir que no encontró en determinados elementos esa cooperación valiosa, decidida y eficaz que él esperaba y que debía coronar y poner fin a esta obra magna.

Por las palabras con que se expresa la presidencia se advierte que han llegado hasta ella las causas motivadoras de una baja intriga con la que se intentó, torpe e inhabilitamente, perturbar el buen orden de la asamblea.

Con gran energía, pero sin perder la serenidad, continúa el señor Soler su discurso, señalando la gran diferencia entre los que acudieron noble, honrada y sinceramente a aportar sus conocimientos a la Asamblea y los que se aprovecharon de ésta para dar satisfacción a sus intrigas, a sus intrigas y a sus envidias. (Gran ovación.)

Yo soy hombre de acción, yo soy hombre de lucha, yo admito siempre ésta, pero quiero que los que me acompañan ó los que me combatan lo hagan frente a frente. (Ovación que dura largo rato.)

Yo esperaba que, según solemnemente prometisteis ayer en la Asamblea, me hubierais traído las conclusiones en que se reflejarían las aspiraciones de las clases mercantiles. No lo habéis hecho aún, y no lo habéis hecho porque entre vuestras filas se ha metido quien intentaba llevar el odio, la mezquindad, la intriga, y esto, Santander, pueblo castellano, no lo consiente. (La ovación es inenarrable y el público, puesto en pie, ovaciona al presidente del Círculo Mercantil.)

Tiene Santander la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber y la seguridad de que seguirá así hasta el fin. Por eso no quiere perder en este momento el equilibrio y si expresarse con el corazón, apartándose de mezquindades que no pueden llegar al alma castellana, porque ésta no las comprende.

Nosotros estamos dispuestos a toda clase de sacrificios. Tened confianza en nuestra labor. Santander está orgulloso de contaros entre sus huéspedes predilectos. No precipitar vuestras resoluciones. Yo soy hijo de un pueblo frío y sé atemperar mis actos a las circunstancias. No me asusta la soledad y si vosotros depositáis vuestra confianza en mí hasta el final podré tener la seguridad de que venceremos a los que nos combaten desde las sombras como no lo ha hecho nunca, ni lo hará jamás, esta población noble, leal y siempre decidida.

(Una formidable ovación suscribe las últimas palabras del presidente del Círculo Mercantil, que, una vez más, se dispone a continuar su obra con la autoridad y la confianza de todos los asambleistas.)

SE APRUEBA EL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN.

El representante del Círculo Burgalés, don Mariano Rodríguez, no como aclaración al acta, sino a lo dicho por un periódico local, rectifica unas frases que se le atribuyen y en las que parece que el orador ha combatido y censurado al Ejército.

Nada más lejos de mi ánimo—dice—. De mis labios sólo puede salir, y expresarse como amante del orden, un canto de amor al Ejército. El Ejército es nuestra bandera, nuestra sangre, nuestra patria. ¿Cómo yo iba a censurarlo?

Recuerda nuevamente las palabras que pronunció y hace una vibrante definición del Ejército, siendo aplaudidísimo.

Don Isidro Mateo, de Santander, en nombre y representación de la Confederación Gremial Española, hace una pertinente aclamación al acta, aprovechando tal circunstancia para pronunciar unas palabras de afecto a la

región catalana, palabras que son acogidas por la Asamblea con una calorosa ovación.

TELEGRAMA DE LA CONFEDERACION PATRONAL.

El representante de la Patronal Mercantil de Santander dice que no ha creído conveniente intervenir con más actividad en estos actos porque tenían plena confianza en el presidente del Círculo Mercantil y estaban seguros de que éste, unido a la Junta que le acompaña, se bastaría para llevar a feliz término la obra magna y patriótica comenzada.

A continuación da cuenta de un vibrante y entusiástico telegrama que la Asociación Patronal Mercantil ha recibido de la Confederación Gremial Española y que está concebido en los siguientes términos:

"Presidente Asociación Patronal Mercantil.—Esta Confederación Patronal se adhiere en nombre entidades que representan Asamblea elementos mercantiles, proponiendo la celebración reunión magna Madrid para seguir campaña contra despilfarro administración Estado y exceso tributos impuestos a elementos patronales industria y comercio, rogándole nos represente usted en la referida Asamblea.—Tomás Benet, secretario general."

Ofrece, por tanto, a la Junta organizadora de esta Asamblea la importante adhesión de la Confederación Patronal Mercantil y, dirigiéndose a las Asociaciones que la integran, y que la deben guardar algún respeto y subyacencia, las invita a que, en vez de poner escollos a la obra patriótica y trascendental que se está realizando, aporten su concurso, con lo que realizarán un gran bien para la cimentación y resurgimiento de la economía nacional.

Recogiendo unas palabras que la presidencia pronunció en la primera parte de su discurso, la representación del Círculo Mercantil, aun con gran sentimiento, lamenta no poder continuar más días en Santander, pero anuncia que, en espíritu, están con los asambleístas, aportando su colaboración precisa para la obra común.

El representante del Directorio Mercantil de Madrid pronuncia un elocuente discurso en términos iguales ó parecidos, recogiendo el sentimiento de los comerciantes madrileños, que unánimemente se manifiesta decididamente en favor de las grandes aspiraciones de esta Asamblea, que siguen con visible e irrefragable interés todos y cada uno de los comerciantes españoles.

Termina diciendo que los comerciantes madrileños sólo esperan la orden precisa para adoptar las resoluciones que se acuerden, por radicales que sean, llegando incluso a la huelga general.

El representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona elogia a la Presidencia que, por exceso de celo y vehemencia de carácter, ha querido salir al paso valiéndose de las manías que querían apagar ó debilitar el éxito de esta Asamblea.

Recuerda la labor secular, de siglos, que viene realizando la Asociación Fomento del Trabajo, y dice que la continuidad y no interrupción de sus prestigios y de sus éxitos obedece a la ecuanimidad con que ha procedido, aun en los momentos de mayor discusión.

En un párrafo elocuentísimo, que corona una brillante ovación, invita a los asambleístas a que se olviden de suspicacias y, con la mirada puesta en los intereses que se representan y en el porvenir de la Patria, realicen su labor recta, íntegra y desapasionadamente.

El presidente del Círculo Mercantil, recogiendo la confianza que en él ha depositado la Asamblea, pide suprema autoridad para dirigir el debate, en la seguridad de que al final resaltará la obra que se propone realizar y que tiene, principalmente, a limar asperezas y a poner cima a la Asamblea.

Se leen las conclusiones que presentan las representaciones de distintas regiones españolas y los dictámenes de las ponencias. A ruego del presidente la lectura la hacen los interesados, consiguiendo con ello que al terminar, se queden en el escenario, junto a los miembros de la Directiva de Santander.

Vamos a intentar hacer un ligero resumen de los trabajos leídos y que servirán de base para la redacción de las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Tema relativo a los procedimientos y retribuciones de la inspección e investigación.—Se sientan las conclusiones de que a los inspectores compete solamente la comprobación de la riqueza tributaria, al sólo efecto de advertir al contribuyente los requisitos legales a que falte. Si pasados tres meses no se hubiera puesto dentro de la ley, entenderá el Tribunal de Hacienda.

Los inspectores e investigadores no tendrán otra retribución que sus sueldos. Debe prohibírselos el ejercicio directo o indirecto de otra profesión comercial, industrial ó liberal.

Firman esta ponencia los representantes de Santander, Palencia, Alicante, Alcoy, Calahorra y Granada.

Tema relativo a la tributación de comerciantes e industriales sujetos ó no al impuesto de utilidades.—Se propone la suspensión del recargo de 50 por 100 sobre industrial, sustitutivo de utilidades; que en tanto se exija recargo sobre industrial, no sea preciso exhibir libros ni declaraciones juradas.

Que se suspenda la autorización a los Ayuntamientos para cobrar una décima para reformas urbanas.

Que no se pueda percibir ningún aumento de contribución sin que se cumplan previamente las amortizaciones en el personal civil y militar.

Simplificación de las tarifas. Incompatibilidad entre los cargos de recaudador de contribuciones y agente ejecutivo, privándose del ejercicio del comercio a todos los funcionarios de Hacienda que intervengan en funciones de investigación e inspección.

Firman la ponencia la Defensa Mercantil Patronal, La Mutual Mercantil Coruñesa, el Círculo Mercantil de Valladolid, la Asociación Comercial de España, el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y el Círculo Mercantil de Alicante.

Tema relativo a la reforma de la tributación de las Sociedades regulares colectivas y comanditarias simples.—Propone la po

Y en todo caso en el plazo de diez años. Proposición de la Sociedad de dueños de hoteles, fondas, cafés y casas de huéspedes de Santander.—Pide, después de fundamentar la petición con razones de peso, que se solicite del Gobierno la reducción del impuesto de transportes de viajeros a la tarifa que regía por ley de 29 de abril de 1920.

Proposición del Círculo Mercantil e Industrial de Gijón.—Propone que se pida la cesación de la campaña de Marruecos, limitándose nuestra acción a la conservación de las posiciones del litoral, y, como consecuencia, la repatriación inmediata.

Limitación del ejército a lo puramente necesario para la conservación del orden interior y defensa de costas y fronteras, reduciendo las plantillas de generales, jefes y oficiales.

Supresión de generales y jefes en destinos burocráticos.

Supresión de cesantías de ministros, dietas de diputados y senadores.

Reducción de las clases pasivas a los que carezcan de medios de subsistencia.

Descentralización administrativa.

Unificación de los impuestos correspondientes al estado central.

Jornada de ocho horas efectivas en las oficinas públicas y supresión del personal innecesario.

Investigación de la riqueza oculta y entrega de las tierras incultas a las comunidades obreras.

Intensificación de las vías de comunicación.

Reducción de las contribuciones é impuestos en proporción a la de los gastos y necesidades del Estado.

Pedir apoyo a todos los elementos contributivos para que se nieguen a pagar la contribución del próximo trimestre si no se aceptan por el Gobierno estas conclusiones.

Proposición de la representación de Jerez de la Frontera.—Modificación de las tarifas contributivas que gravan la industria y el comercio de vinos.

Que se faciliten por el Estado medios para la creación de nuevos centros productores e industriales.

Proposición del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.—Se resumen en esta proposición las conclusiones que debe adoptar la Asamblea.

En síntesis son las siguientes: Modificación del régimen tributario con la colaboración de las clases contribuyentes, concediendo un plazo de un año, como máximo, a los Gobiernos para iniciar, por lo menos, la labor.

Suavización de las normas de exacción é inspección de tributos mientras la reforma se implanta.

Reducción de los gastos generales del Es

1.º Protestar contra el otorgamiento de subvenciones, privilegios tributarios, etc., a las Cooperativas de funcionarios públicos, civiles o militares.

2.º Reclamar la derogación de cuantas disposiciones concedan dichos auxilios.

3.º Que las aportaciones efectuadas ya se restituyan al Estado conforme vayan siendo baja los socios respectivos en las Cooperativas y en todo caso en el plazo de diez años.

Proposición de la Sociedad de dueños de hoteles, fondas, cafés y casas de huéspedes de Santander.—Pide, después de fundamentar la petición con razones de peso, que se solicite del Gobierno la reducción del impuesto de transportes de viajeros a la tarifa que regía por ley de 29 de abril de 1920.

Proposición del Círculo Mercantil e Industrial de Gijón.—Propone que se pida la cesación de la campaña de Marruecos, limitándose nuestra acción a la conservación de las posiciones del litoral, y, como consecuencia, la repatriación inmediata.

Limitación del ejército a lo puramente necesario para la conservación del orden interior y defensa de costas y fronteras, reduciendo las plantillas de generales, jefes y oficiales.

Supresión de generales y jefes en destinos burocráticos.

Supresión de cesantías de ministros, dietas de diputados y senadores.

Reducción de las clases pasivas a los que carezcan de medios de subsistencia.

Descentralización administrativa.

Unificación de los impuestos correspondientes al estado central.

Jornada de ocho horas efectivas en las oficinas públicas y supresión del personal innecesario.

Investigación de la riqueza oculta y entrega de las tierras incultas a las comunidades obreras.

Intensificación de las vías de comunicación.

Reducción de las contribuciones é impuestos en proporción a la de los gastos y necesidades del Estado.

Pedir apoyo a todos los elementos contributivos para que se nieguen a pagar la contribución del próximo trimestre si no se aceptan por el Gobierno estas conclusiones.

Proposición de la representación de Jerez de la Frontera.—Modificación de las tarifas contributivas que gravan la industria y el comercio de vinos.

Que se faciliten por el Estado medios para la creación de nuevos centros productores e industriales.

Proposición del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.—Se resumen en esta proposición las conclusiones que debe adoptar la Asamblea.

En síntesis son las siguientes: Modificación del régimen tributario con la colaboración de las clases contribuyentes, concediendo un plazo de un año, como máximo, a los Gobiernos para iniciar, por lo menos, la labor.

Suavización de las normas de exacción é inspección de tributos mientras la reforma se implanta.

Reducción de los gastos generales del Es

tado—con las normas que se especifican para poder reducir los tributos.

Separación de los gastos del Estado que tienen carácter propiamente de tales, de los que deben ser considerados como reproductivos.

Que para la ejecución de estos acuerdos se constituya de manera efectiva la unión permanente de las Asociaciones económicas de carácter libre.

Adhesión a la proposición del representante de Gijón contraria al establecimiento del control obrero.

Proposición del Ateneo Mercantil de Valencia, Círculo Industrial y Mercantil de Castellón y Federación Patronal de Valencia y su región.—Esta proposición encierra todas las conclusiones que la Asamblea debe, en concepto de los proponentes, aprobar, y abarca 34 artículos, por lo que es materialmente imposible hacer un resumen de ella.

Gran parte de las conclusiones que en ella se redactan serán seguramente las que apruebe la Asamblea y, por lo tanto, mañana daremos cuenta de ellas al detallar el resultado final de la Asamblea.

A la lectura de esta uno de los documentados trabajos, escuchada con respetuoso silencio por los asambleístas y vivo y creciente interés, sigue una cariñosa salva de aplausos.

UN INTERESANTE DEBATE

Cuarta vez vuelve a hacer uso de la palabra el presidente del Círculo Mercantil, el público, que se ha dado cuenta de la forma habilitada con la que ha reunido en el escenario a cuantos elementos podían realizar una labor provechosa, é ovaciona con entusiasmo.

He querido daros a conocer esta labor admirable, fruto de un estudio intensísimo, para que se sepa que en esta Asamblea ha estado representada la fuerza vital de España y he congregado a mi alrededor a estos hombres para que, con su inteligencia luminosa, den forma y corrientes de gloria la obra comenzada y que con tanto interés espera la nación.

Como escudo de la asamblea os los presento, y delante de vosotros, reclamo de ellos el compromiso de honor de que para la sesión de mañana habrán presentado los escritos necesarios que reflejen el sentir de la Asamblea, que es el sentir de todas las asociaciones y de todas las agrupaciones mercantiles españolas.

Con los acuerdos generales que se adopten se redactarán las conclusiones, que yo os prometo, que serán conocidas por el Gobierno, el que tendrá que meditar muchísimo cómo orienta su labor futura. Las clases mercantiles españolas se colocan hoy de candelinas de la gobernación del Estado para evitar sus despilfarros y exigir á los que nos gobiernan que realicen, como es su deber, una labor de patriótico provecho.

Queremos que sepa toda la nación que los representantes de las clases mercantiles de España no se han reunido en la noble Cantabria para no pagar los impuestos y los tributos, sino para decirle al Gobierno que su concurso es noble y desinteresado.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 243

PRIMER ANIVERSARIO
DOÑA ANTONIA SAINZ TRÁPAGA
(VIUDA DE GOMEZ)
FALLECIÓ EN ROZAS DE SOBA EL DIA 4 DE ABRIL DE 1922
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amistas la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los sufragos que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la Iglesia parroquial de este pueblo el sábado, 7 del corriente mes, á las DIEZ de la mañana, por cuyos favores quedarán reconocidos.
Rozas de Soba, 5 de abril de 1923.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON ROSENDO GOMEZ GONZALEZ
que falleció en esta ciudad el 30 de marzo de 1922
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su viuda, hijos é hijo político,
Ruegan á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas disponibles que se celebren mañana, día 6 de los corrientes, en las parroquias de Santa Lucía y la Anunciación (vulgo Compañía) y en la capilla de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander, 5 de abril de 1923.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DON LUIS CALZADA FERNANDEZ
QUE FALLECIÓ EL DIA 6 DE ABRIL DE 1921
R. I. P.
Su viuda é hijos,
Suplican á sus amistas tengan la caridad de encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, á las seis y media de la mañana, el día 6 del corriente, y en la Iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), el día 8, á las siete de la mañana, favores por los que quedarán agradecidos eternamente.
Santander, 5 de abril de 1923.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono 923.—Consulta de diez á una.
ANTONIO ALBERDI
Vicio urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
Años de Escalante, 10. 1.º—Teléfono 877.
Doctor J. Muriedas
Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Daeiz y Velarde, 1.º, segundo.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
HOTELES Y FONDAS Si desearis conservar vuestros huéspedes, servídselos vino **RODERO**. Precio: Botella de 3/4, pesetas 0,45. Santa Clara, 9.—Teléfono 9-36.

¿Quiere usted criar á sus hijos sanos y robustos? ALIMENTELOS CON

Alimento Mellin

(Producto inglés, riquísimo en vitaminas, y completamente libre de almidón. Altamente alimenticio y sumamente fácil de digerir. Puede darse sin temor á un recién nacido.)

VÉASE PROSPECTO

Alimento sin rival para enfermos del estómago, ancianos y convalecientes.

De venta en Colmados, Droguerías, Farmacias, etc.

Al por mayor: Giménez Salinas y Compañía, Claris, 111.-BARCELONA

Brandreth advertisement: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Allcock Maroa Aguija advertisement: Emplastos de Allcock Maroa Aguija. Remedio universal para dolores.

Dunlop advertisement: BANDAJES MACIZOS DUNLOP. DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO. TARIFAS POR CORREO. Sociedad Española DUNLOP S. A.

Anemia advertisement: ANEMIA. Hemoglobina. VINO y JARABE Deschiens. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre...

Lo que quiere el niño advertisement: La Madre ¿que desea mi hijo? La Niñera ¿desde que ha estado en su casa puede DENTOL.

Jovincela advertisement: JOVINCELA (ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA) AGUA JOVINCELA. INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA.

Adelpha Pila advertisement: ADELFA PILA. Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas.

Herniados (Quebrados) advertisement: INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent...

Bajaron los cortes de traje y trajes á medida advertisement: DESDE 15 Y 60 PESETAS EN ADELANTE. Hemos recibido las novedades para primavera y verano...

Pastillas Richelet advertisement: Me es igual ya que tengo Pastillas Richelet. Gracias á esta verdadera pocion seca que llevo conmigo á todas partes...

Antonio Fernandez & Cia advertisement: VERDADERA GANGA AUTOMOVILES Y CAMIONES. LIQUIDACION á precios baratísimos.

Aviso al público advertisement: Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio.

Piperazina Midy advertisement: EL VENCEDOR DEL ACIDO ÚRICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE LA PIPERAZINA MIDY. LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY...

Matilde Cimiano advertisement: PROFESORA EN PARTOS. Consulta del aparato generador de la mujer.

Alquiler de engerados advertisement: ALQUILER DE ENGERADOS para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios.

Saldo jamás visto advertisement: Procedentes de una quiebra, vendo vestidos en piqué, cambray, percales, driles, etc.

Reinosa advertisement: GRAN FABRICA DE LICORES Francisco Garcia Arco. Anisados, Aperitivos, Refrescos...

Convocatoria radiotelegrafistas oficiales advertisement: Publicada "Gaceta". Rápida, completa preparación por jefe técnico-práctico.

Anuncios cortos advertisement: ASOMBROSA baja. Bicicletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Reofofía. Gramófonos.

Capitalistas advertisement: Buena oportunidad! Se vende un hermoso chalet titulado "Villa Etelvina"...

Plano advertisement: SE VENDE piano en Florida, 10. Informarán tienda.

Plano advertisement: SE VENDE piso económico, buena calle. Informes, Cisneros, 1, 2.º, izquierda, de doce á una.

Plano advertisement: SE VENDE casa nueva, por pisos y entera, sitio céntrico; hoteles con llave en mano tenemos en Santander...

Plano advertisement: SE VENDE chalet con jardín, garage, baño y lavadero. Informes, Arcos de Botín, 2, 3.º izq.

Mil pesetas advertisement: regala el autor del ANTIRREUMATICO FOREDAL al enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, y al que sufriendo dolores reumáticos, no se le quiten á las treinta y seis horas de empezar á tomarlo.

Precedimiento de cura distinto á todo lo conocido. Venta en las Droguerías de Pérez del Molino, Blaz y Calvo, Botica del Puente y principales Farmacias. En Madrid, Pérez Martín y E. Durán.